



Corporación Agrícola, S.A.

9 de Octubre de 2013

Estimado

Dr. Víctor Urcuyo

Superintendente de Valores

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 9 de octubre de 2013, en el cual se notifica la publicación del Informe Auditado de Grain Hill a diciembre 2012.

Atentamente,

Amílcar Ybarra-Rojas Brodgen
Representante Legal
Corporación Agrícola, S.A.



Cc.: Lic. Bertha Martínez. Intendente de Valores. SIBOIF.

Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua.

Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.



Corporación Agrícola, S.A.

Comunicación de Hechos Relevantes

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) hacemos del conocimiento público el siguiente comunicado:

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo 5, Artículo 11, se informa que el día 4 de octubre de 2013 se procedió a entregar el Informe Auditado de Grain Hill correspondiente a los resultados a diciembre 2012. El retraso en la entrega de este informe, se debió principalmente a la implementación del sistema SAP durante el año 2012 que conllevó retrasos en la generación de reportes y demás información contable, necesaria para emitir los estados financieros. La etapa de adaptación al sistema tomo más tiempo de lo esperado e influyó directamente en el tiempo que tomó consolidar todas las empresas para la subsecuente emisión del informe final auditado de Grain Hill & Subsidiarias al año 2012.

Managua, 9 de octubre del 2013.


Amílcar Ybarra-Rojas
Representante legal
Corporación Agrícola, S.A.

